GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

# HISTORIA DEL DESARROLLO ECONOMICO MUNDIAL CONTEMPORANEO

Curso 2019-2020
(Fecha última actualización: 06/05/2019)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 17/05/2019)

<table>
<tr><th>MÓDULO</th><th>MATERIA</th><th>CURSO</th><th>SEMESTRE</th><th>CRÉDITOS</th><th>TIPO</th></tr>
<tr><td>Historia</td><td></td><td>1º</td><td>2º</td><td>6</td><td>Básica</td></tr>
<tr><td colspan="3">PROFESOR(ES)</td><td colspan="3">DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</td></tr>
<tr><td colspan="3" rowspan="3"><ul><li>Dr. Profesor por contratar</li></ul></td><td colspan="3">Facultad de Ciencias Sociales<br>Campus de Universitario de Melilla<br>Calle Santander nº 1 Despacho 104,</td></tr>
<tr><td colspan="3">HORARIO DE TUTORÍAS</td></tr>
<tr><td colspan="3">Consultar aquí:</td></tr>
<tr><td colspan="3">GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</td><td colspan="3">OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</td></tr>
<tr><td colspan="3">Grado de Administración y Dirección de Empresa, Doble Grado de Derecho y Administración de Empresa</td><td colspan="3">Cualquier grado relacionado con las ciencias sociales (Grado en Historia, Grado en Sociología, Grado en Antropologías, etc.).</td></tr>
<tr><td colspan="6">PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</td></tr>
<tr><td colspan="6">No procede</td></tr>
<tr><td colspan="6">BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</td></tr>
<tr><td colspan="6">Procesos de modernización de la economía durante los siglos XIX y XX: factores, pautas y ritmos.<br>Los procesos de industrialización en Europa y fuera de ella. El caso español.<br>Procesos de crisis y de expansión de las economías capitalistas.<br>Las revoluciones económicas. Nuevas tecnologías, nuevas industrias y nuevas normas de organización económicas internacionales en el siglo XIX, XX y XXI</td></tr>
<tr><td colspan="6">COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS</td></tr>
</table>

Competencias Genérales.
- CG1 - Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven
- CG2 - Habilidad de comprensión cognitiva
- CG3 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG4 - Capacidad de organización y planificación
- CG5 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG6 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG7 - Capacidad para gestionar la información
- CG8 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG9 - Capacidad para la toma de decisiones
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
- CG11 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG12 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional
- CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG14 - Capacidad de reconocer la diversidad y multiculturalidad
- CG15 - Capacidad de comunicación con otras áreas de conocimiento
- CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG19 - Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas
- CG20 - Capacidad de liderazgo
- CG21 - Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG22 - Aptitud de preocupación por la calidad
- CG23 - Sensibilidad hacia temas medioambientales
- CG24 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación

Competencias Específicas.
- CE3 - Conocer y valorar el papel clave que los factores económicos han jugado a lo largo de la historia.
- CE4 - Conocer la perspectiva histórica, génesis y evolución, de los grandes problemas y temas económicos de la actualidad
- CE5 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Historia Económica

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Se pretende familiarizar al alumno con los hechos económicos más significativos de historia económica internacional de los dos últimos siglos.
- Que el alumno lea y discuta las principales aportaciones académicas, libros, artículos y noticias sobre el desarrollo de la economía mundial desde el siglo XIX a la actualidad. Se abarca el espacio temático y geográfico de las cuatro revoluciones industriales y los efectos de su expansión a escala mundial.
- Analizar el desarrollo y el subdesarrollo que se presentan como las dos caras del crecimiento económico capitalista: la divergente trayectoria que ha tenido la internacionalización del capitalismo que ha supuesto la división del mundo en países desarrollados, emergentes y en vías de desarrollo y su consiguiente coste social y político.
- Comprender como en el conjunto de la economía mundial contemporánea, hay motivos coincidentes en todas las burbujas especulativas que han conformado las crisis económicas del sistema capitalista: la crisis del ferrocarril, la depresión de 1929, junto a la creación, después de la Segunda Guerra Mundial, de nuevos organismos económicos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, la crisis de 1973, la crisis de las puntocom de 2001, la crisis financiera de 2007, su referencia a las repercusiones internas e internacionales y las políticas económicas aplicadas.

**TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. La Historia Económica como disciplina científica.
1.1 El estudio de la economía a lo largo de la historia.
1.2 El estudio de la historia desde el punto de vista económico.
1.3 Resumen de las etapas económicas de la historia.
1.4 Estudio de la relación del hombre con su entorno.

Tema 2. El crecimiento económico moderno a partir de la Revolución Industrial.
2.1 Diferencias básicas entre el crecimiento económico preindustrial y el moderno: Proceso de desarrollo del capitalismo y características de la revolución industrial
2.2 Modelos de crecimiento en el siglo XIX: los países avanzados (Bélgica, Francia, Alemania y Estados Unidos).
2.3 Modelos de crecimiento en el siglo XIX: los países atrasados (Rusia, Italia y Japón).
2.4 El caso español.

Tema 3. Convergencia y divergencia en la economía internacional (1850-1939).
3.1 Librecambio y proteccionismo
3.2 El patrón oro internacional antes y después de la Primera Guerra Mundial.
3.3 La segunda Revolución Industrial
3.4 Integración y desintegración de la economía mundial
3.5 La crisis de los años treinta.

Tema 4. Reconstrucción y transformación de la economía mundial (1945-Hoy).
4.1 La nueva economía internacional tras la Segunda Guerra Mundial.
4.2 Auge y declive de las economías socialistas.
4.3 Del Plan Marshall a la Unión Europea.
4.4 Los países emergentes: problemas y avances.
4.5 La tercera revolución industrial y la crisis de las puntocom.
4.6 La incipiente cuarta revolución industrial.

Tema 5. Cuadros resúmenes historia económica
5.1 Cuadro resumen de las revoluciones industriales.
5.2 Cuadro resumen de las etapas económicas de la historia.
5.3 Cuadro resumen de la Economía del Desarrollo
5.4 Gráficas resumen de las crisis económicas siglo XIX y XX.
5.5 Indicadores para medir el desarrollo y discusiones sobre crecimiento, desarrollo y bienestar

Tema 6. La economía española 1939-2018.
6.1 El periodo de la Autarquía.
6.2 El desarrollismo.
6.3 Problemas y transformaciones económicas en la Transición (1975-1985).
6.4 La economía española de finales del siglo XX y principios del XXI.
6.5 De la crisis financiera al Brexit.

TEMARIO PRÁCTICO:

Las prácticas constituyen un complemento de apoyo a los estudios de teoría y tienen como objetivo proporcionar al alumnado una idea más intuitiva y más próxima de los conceptos teóricos que ha de estudiar y que, en ocasiones pueden parecer áridos y despegados de la realidad económica.

Seminarios/Talleres:
• Análisis de documentos históricos, literatura económica, estadística demográfica y de producción económico, gráficos y cartografía. Realización de mapas conceptuales.
• Análisis sobre indicadores socioeconómicos y su repercusión en los sistemas productivos.
• Análisis de las formas de organización empresarial y del trabajo. Repercusiones sobre la economía y la sociedad

**BIBLIOGRAFÍA**


BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL.
- Allen, R.C. (2013) Historia económica Mundial: Una breve introducción. Alianza Editorial Madrid.
- Camps, Enriqueta (2013): Historia Económica Mundial: La formación de la economía internacional. (siglos XVI- XX). McGraw-Hill, Ma
- Comín, Francisco (2013) Historia Económica Mundial. De los orígenes a la actualidad. Leer "Introducción", pp. 25-38. Alianza, Madrid. [2011]
- Feliu, G. y Sudria, C. (2007); Introducción a la Historia Económica Mundial, Valencia, Ed. Universidad de Valencia.
- Sampedro, José Luis (1983) El reloj, el gato y Madagascar. Revista de Estudios Andaluces, 1: 119-126.
- Tello, Enric (2005) La historia cuenta. Del crecimiento económico al desarrollo humano sostenible. El Viejo Topo, España.
- Tortella, G, (2011): El desarrollo de la España Contemporánea: Historia Económica de los Siglos XIX y XX. Alianza.
- Vilar, Pierre (1980) Iniciación al vocabulario del análisis histórico. Crítica, Barcelona. Traducción de M. Dolors Folch. [1980].
- Wallerstein, Immanuel (1979) El moderno sistema mundial I, la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI.
- Zamagni, Vera (2011): Historia económica de la Europa contemporánea : de la Revolución Industrial a la integración europea. Crítica, Barcelona.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.
• Caruana, Leonardo (coord.) (2013): Crisis y desarrollo económico. Editorial Pirámide, Madrid.
• Carreras, A. y Tafunell, X. (2004); Historia económica de la España contemporánea. Ed. Crítica. Barcelona
• Chandler, Alfred (2008): La mano visible. La revolución en la gestión de la empresa norteamericana. Belloch, Barcelona.
• Chang, H. J. (2015): Economía para el 99% de la población. Penguin, Barcelona.
• Clark, G. (2008); A farewell to the Alms. A Brief Economic History of the World. Princeton University Press. N. J.
• Comin, F.; HERNANDEZ, M. y LLOPIS, E. (ed), (2010); Historia Económica Mundial, siglos X-XX, Barcelona, Crítica
• Frieden, J (2013) Capitalismo Global. Editorial Crítica. Barcelona
• Galbraith, J.K. (1989): Historia de la Economía, Barcelona
• Gerschenkron, A. (1970); El atraso económico en su perspectiva histórica. Ed. Ariel. Barcelona.
• Harvey, D. (2007); Breve Historia del Liberalismo. Akal, Madrid.
• Landes, D. S. (1979); Progreso tecnológico y revolución industrial. Ed. Tecnos. Madrid.
• Llopis, E., COMÍN, F. y HERNÁNDEZ (2003); Historia Económica de España (Siglos X-XX) Ed. Crítica. Barcelona.
• Maddison, A.(1991): Historia del desarrollo capitalista, Barcelona.
• Nadal, J. (1975); El fracaso de la Revolución Industrial en España, 1814-1913. Ed. Ariel. Barcelona.
• North, D. (1993): Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. México, FCC.
• Piketty, T. (2014): El capital en el siglo XXI. FCC, Madrid.
• Pollard, S. (1991); La conquista pacífica. La industrialización de Europa, 1760-1970. Prensas Universitarias

de Zaragoza. Zaragoza.
• Schultz, H. (2001): Historia Económica de Europa, 1500-1800. Siglo XXI de España Editores.
• Stiglitz, J. (2002): El malestar en la globalización. Madrid: Santillana.
• Tello, E. (2005): La Historia Cuenta. Barcelona, El Viejo Topo.
• Vilar, P. y otros (1981); La industrialización europea. Estadios y tipos. Ed. Crítica. Barcelona.

## ENLACES RECOMENDADOS

- Los alumnos enlazarán con el material disponible de la asignatura en la plataforma Prado2 https://oficinavirtual.ugr.es/csirc/
- Se utilizarán las siguientes páginas web:
  Revistas de historia económica http://rhe-jilaeh.com/
  Wikipedia: http://es.wikipedia.org/wiki/Wiki
  Asociación Española de Historia Económica http://www.aehe.es/
  Business and Economic History On-Line http://www.thebhc.org/
  Business History Conference http://eh.net/eha/
  Economic History Association http://www.aehe.es/docencia/docencia-recursos.html

## METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas se desarrollan desde una metodología participativa y aplicada, que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). De entre las actividades formativas diseñadas para el Grado (desarrolladas en la Memoria Verificadas de los diferentes Grados) y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas), la materia de Historia del desarrollo mundial contemporáneo desarrolla aquellas actividades que más se adecuan a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado. Dichas actividades formativas varían en función de la orientación que es definida por el profesor responsable de impartirla y el Departamento de Economía Aplicada.

Para el desarrollo de esta materia, hay que distinguir entre actividades que exigen la presencia del alumnado y otras que corresponden al trabajo autónomo del mismo. En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma orientativa, en tiempo dedicado, de:

-Actividades teóricas (35%): clases expositivas realizadas por el profesor sobre contenidos teórico- prácticos;
-Actividades prácticas (25%): clases en el aula tradicional o en la de informática, seminarios, debates… para promover el aprendizaje de contenidos prácticos que realizan los alumnos, con la presencia y asesoramiento del profesor;
-Actividades de tutoría (10%): sesiones de orientación, revisión o apoyo a los/as alumnos/as por parte del profesor, programadas y realizadas en pequeños grupos (2 ó 3 personas);
- Actividades de evaluación (10%): exámenes, exposiciones, entrevistas o cualquier actividad realizada por los alumnos, con la presencia del profesor, para evaluar los aprendizajes de los alumnos y las propuestas de enseñanza;
- Actividades de trabajo autónomo del alumnado (20%): realización de trabajos escritos, búsqueda y selección de información, lectura de artículos y documentos, participación en foros de opinión, estudio individual, entre otras.

En las clases teóricas se realizarán exposiciones dedicadas a la presentación del marco teórico, conceptual y metodológico de la asignatura por parte del profesorado, pero se combinarán con actividades interactivas. Se pretende obtener una mayor implicación del alumnado mediante el desarrollo de una metodología docente basada en el desarrollo de tareas de aprendizaje como el estudio de casos, el análisis de proyectos y la resolución de problemas.

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas…) serán orientadas por el profesorado, tanto en el aula como en las sesiones de tutoría. En éstas se atenderá al alumnado para comentar cuestiones concretas, en relación con sus tareas, o para tratar de resolver cualquier otra dificultad relacionada con la asignatura.

Se recomienda cumplimentar la ficha electrónica de la asignatura y consultar periódicamente el tablón de docencia PRADO2 (acceso identificado http:///www.ugr.es)

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Atendiendo al art. 7.2, de la normativa de evaluación y calificación de estudiantes de la Universidad de Granada, ésta guía docente recoge las actividades que contribuyen a la calificación final, su ponderación y la obligatoriedad de obtener una calificación mínima en alguna de ellas. La calificación final del estudiante se obtendrá sumando la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Las ponderaciones pueden variar en función de las necesidades específicas del alumnado y del tamaño del grupo de clase. En la primera semana de clase, además de impartir la materia correspondiente, se explicara el sistema de evaluación y el protocolo de prácticas, que siempre debe estar disponible en el tablón de docencia de la asignatura.

Sistema de calificaciones:

Se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el Art. 5 del R. D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. El conocimiento que el alumno adquiera sobre esta asignatura será evaluado por su profesor en los exámenes finales ordinarios y extraordinarios. La valoración de los conocimientos en los exámenes ordinarios se realizará en dos partes diferenciadas: teoría y práctica y se evaluarán en el examen en la forma que cada profesor considere más oportuna. Salvo causa debidamente justificada, no se realizarán exámenes en fechas distintas a las mencionadas en las convocatorias. En convocatoria extraordinaria, la calificación vendrá determinada por un examen escrito extraordinario, pudiendo evaluar de nuevo los trabajos individuales presentados durante el curso.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. De manera orientativa se indican las siguientes ponderaciones:

**El sistema de evaluación será preferentemente continuo**. No obstante, el alumnado que lo desee podrá solicitar el sistema de Evaluación Única Final, de acuerdo con los procedimientos y criterios establecidos en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (art. 8), cuya última modificación fue aprobada por el Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016)

La asistencia a clase es obligatoria en al menos un 70% de las sesiones, siendo necesaria una participación activa en las mismas. Además, es también requisito necesario la superación del examen escrito para superar el curso.

Para la evaluación continua de la asignatura se tendrán en cuenta los criterios en las siguientes actividades:

1º La calificación final del/de la estudiante se obtendrá como la suma ponderada siguiente:

- Examen escrito final 50%
- Realización de trabajos en grupo y debate 10%
- Presentación trabajo individual 30%
- Participación en clase 10%

2º Restricciones y explicación de la ponderación. Para la evaluación de las distintas actividades, podrá

exigirse la asistencia de al menos el 50% de las sesiones teóricas y/o prácticas y para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en el examen escrito final.

El profesor puede solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o presentaciones individuales, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

Ninguna prueba de las realizadas a lo largo del curso, incluido el examen final, tendrá una ponderación que supere el 70% de la calificación final. (Art . 7.2 de la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR)

Los alumnos/as del sistema de evaluación continua que no se presenten al examen final figurarán en el acta con la anotación de "No presentado". (Art. 22.4)

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA".

Quienes tengan reconocido el derecho a la evaluación única final, según lo establecido en el artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, y quienes concurran a la convocatoria extraordinaria se examinarán con una prueba escrita consistente en cuestiones test teóricas y/o prácticas.

Esta prueba escrita se valorará sobre una calificación máxima de 10 puntos.

Las fechas del examen para evaluación única final (convocatoria ordinaria) y para convocatoria extraordinaria serán fijadas de forma oficial por la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

Los mecanismos de seguimiento en la formación, y que siguen los objetivos de implantación del Espacio Europeo de Educación Superior, son los siguientes:
- Seguimiento continuado de la adquisición de conocimientos y destrezas por los alumnos.
- Tutorías individuales y grupales.
- Orientación personalizada sobre los métodos y los sistemas de aprendizaje y comprensión de los conocimientos básicos de la asignatura.
- Autoevaluación final de la metodología docente y de incentivación de la labor investigadora de los alumnos.
- Valoración conjunta con los alumnos sobre el contenido, la extensión y la complejidad de los distintos bloques temáticos desarrollados durante el período docente.

Estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo.
El Departamento de Economía Aplicada de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Así mismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.